

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1,309

En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España » 1'75
Extranjero » 2'50

Mahón jueves 2 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25 Teléfono, 123



Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olivés, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: **NEUVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURIDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERRICARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PABLO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAPAREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre narajos	3'00
—Cafes y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZ MENDEZ.—Cuestión Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PÉREZ Y GONZÁLEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUÍA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CÓDIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

LA ESCUELA NAVAL

CARTA ABIERTA

Señor don J. de Errea
Mahón.

Barcelona 28 Febrero 1911.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Por mano amiga y en pliego certificado recibí ayer los escritos publicados en *El Bien Público* y que he leído con verdadero placer y fruición, pues con gran acopio de datos, con razones de orden étnico y especialmente con verdadero patriotismo, discute V. en ellos la conveniencia y el interés para Menorca, para la patria y para la Marina de Guerra, de que se instale en Mahón la Escuela Naval.

No cabe duda de que el informe emitido por autoridad tan competente como el capitán de Navío señor Miranda es concluyente y ante las razones aducidas se adquiere el íntimo y pleno convencimiento de que una vez más se sacrifican los altísimos y sagrados intereses de la patria á las exigencias de una localidad ó á conveniencias políticas nacidas de pretensiones injustas tal vez.

Aparte las frases de encomio que me dedica, desde luego inmerecidas, e ogios que agradezco, pero que no acepto por creeros injustificados, dada mi insignificante y modestísima personalidad, tienen sus escritos el inconveniente de ser apasionados en el sentido político, lo cual ha causado penosa impresión en mi ánimo, dadas las protestas que usted hace de imparcialidad; pues si se pretende ahora, como se transparenta en sus artículos, especialmente en su carta última, que el diputado por Mahón logre la instalación en nuestro puerto de la Escuela Naval, vinculando su nombre al éxito ó fracaso de estas gestiones he de replicar: ¿No existe acerca esto una ley escrita, votada en Cortes y sancionada por la Corona en 7 de Enero de 1908? ¿Dónde está la voz, el voto, la enmienda, algo que demuestre el interés hacia Menorca al discutirse la ley? ¿En qué periódico, en qué revista, en qué sitio se ha publicado ese algo por parte de aquellos que, ocupando á los destinos y por razón de su jerarquía, podían oír su voz y que fuera ésta atendida? Si el señor Maura fué quien tras aquella sesión memorable, llamada patriótica, logró que se aprobara la ley, ¿cómo se quiere que venga ahora en apoyo de nuestras aspiraciones, puesto que no hemos brotado en el mapa por generación espontánea, y existíamos entonces como existimos ahora, con las mismas necesidades y con los mismos derechos? ¿Puede suponerse, como lo hace el señor de Errea, que tal vez la situación moral, en el terreno de la política, hiciera que no se pensase en Menorca al redactar la ley; cuando precisamente en aquel entonces su representación era monárquica?; y á esto he de añadir que el dar fuerza á este argumento sería una ofensa al poder constituido y que con todo y ser yo republicano no me permitiría nunca afirmar ni tan siquiera suponer semejante cobardía. Lo que si demuestra el escrito del erudito é ilustrado marino que firma con el pseudónimo de Errea, es que ciertas ideas se van infiltrando en el ánimo de todos, aun de aquellos que aparentan ser de los más entusiastas y ardientes defensores del régimen actual, pues sus mismas palabras son la más acerba crítica, la más acre censura para cuanto

nos rige y gobierna, ya que finaliza uno de los párrafos diciendo... *hay que seguir la campaña de interpelaciones hasta demostrar al país que el error es cometido á sabiendas y por tanto uno más de los muchos que nos conducen al desastre, hacia el que vamos caminando, mejor dicho, corriendo en vertiginosa carrera.*

Tenga la seguridad el ilustrado autor de los escritos de referencia, que he de dedicar todas mis actividades y todas mis energías al logro de cuanto pueda interesar á Menorca y en el asunto que nos ocupa he llamado la atención del Presidente del Consejo de ministros y á los ministros de Marina y de la Guerra, mediante cartas, telegramas, vistas y entrevistas, solicitando también del señor Alcalde de Mahón el apoyo de todas las corporaciones de la Isla, obteniendo la respuesta á mi telegrama de que se había convocado una reunión magna. Es más, creo que el asunto, teniendo la importancia que le concedemos todos y muy en especial el señor Errea, merecería se nombrara una comisión menorquina, para que viniera en apoyo de mis gestiones y juntos tratar en los ministerios y centros consultivos—aparte lo que hiciera la gran prensa—de la defensa de nuestros derechos, más que de nuestras conveniencias.

Tenga también el señor de Errea, la certeza de que no he de claudicar nunca por desafecto hacia Menorca, á la cual quiero y por la cual estoy dispuesto á sacrificar mis intereses personales, mi posición y el prestigio poco ó mucho que pueda yo tener, pudiendo de paso declarar en voz muy alta y sin jactancias, que voy predicando con el ejemplo.

De usted auto. y affmo. s. s.

q. b. s. m.

FEDERICO LLANSÓ.

EL PARTIDO CATÓLICO

No há mucho comenzó á hacer pinitos el partido católico que amantaban el señor Squella y algún canónigo de la Catedral de Ciudadela, que lanzaron á la calle un papel periódico con el bécico nombre de *Cruz y Espada*. El recién nacido se ha desarrollado pronto y ya se presenta tan robusto que pretende hombrear con los viejos partidos y quiere intervenir en la próxima elección de Diputados provinciales y llevar de nuevo á la D puación al Conde de Torre Saura, en lugar del señor Victory, proclamado solemnemente por el Comité conservador.

Peró el caso es que en la llamada Biblioteca Popular, que no tiene nada de popular y casi nada de biblioteca, se ha celebrado recientemente un banquete (no anti-católico) y á los postres del mismo ha pasado muestra ó revista la fuerza militante de un partido católico distinto del que apadrina *Cruz y Espada*.

Los reunidos en la «Biblioteca Popular» tienen como órgano á *El Bien Público*, que no en balde trasiega á diario á sus columnas los más virulentos escritos de *El Universo*, de *El Debate* y de *La Lectura Dominical*, y cuentan con el numeroso estado mayor que hizo gala de su entusiasmo á los postres del banquete, y en el que figuran los señores Pons Alzina (don Guillermo y don José), don Lorenzo Vanrell, Pbro., y los señores Benítez, Roca y Sintés; los abogados Vidal y Trémol, los señores Obrador, Botella y Cólera, y co-

mo *leader* de tan lucida mesnada don Juan F. Taltavull. ¿Cuál de estos dos grupos es el verdaderamente católico?

No lo sabemos, ni tampoco nos interesa, por ahora, averiguarlo; lo que si sabemos es que la alianza de la religión con la política es un maridaje monstruoso y dañino y que todos los pueblos que lo han sufrido sufrieron la tiranía más desenfrenada y llegaron á la degradación más abyecta. Egipto, la India, Israel, Gnebra bajo Cavino, la España de Carlos II, la Roma pontificia, Marruecos de siempre y la Turquía de ayer no nos dejan mentir. La tiranía sacerdotal es la más cruel, por zozosa y degradante de todas. El Czar sin el Santo Sínodo sería tolerable ó por lo menos capaz de enmienda.

En nuestro siglo y en el mundo occidental y en esta democrática tierra menorquina no nos asustan ni el ejército de Squella ni el de Taltavull; pero respetuosos con las doctrinas que guían la conciencia de muchos, nos parece profanación sacrilega el hacer servir á Cristo de muñidor electoral. Entrar en la vida política de un pueblo sin más razón que las pesetas del señor Squella y del Conde de Torre Saura y con el refrendo de la autoridad del ex-diputado don José Olivés, que representó á Menorca con la brillantez que todos saben, podrá ser perjudicial y es ridículo. Tratar de imponer al cuerpo electoral á fuerza de hisopazos y billetes de banco al señor Conde de Torre-Saura, que en los años que fué diputado provincial no concurrió apenas á la Diputación y que una de las veces que fué llamado con urgencia por los suyos dió tan claras muestras de su agudeza que votó en contra de los que le llamaron, es una empresa completamente gedeónica.

Desde el anfiteatro presenciarnos los manejos de unos y otros con la risa en los labios; pero hemos de dominar esta natural expresión de las escenas cómicas, porque una broma en asuntos serios puede traer daño. Hay que ver las cosas despacio: mientras sean motivo de risa, riámonos; pero si esos intransigentes de la extrema derecha pretendiesen perturbar la vida política y hacer revivir épocas históricas odiosas, entonces el pueblo liberal tendría el deber de tomarlo en serio y darles á integristas y jaimistas la dura lección que se merecen.

Un mercado que se pierde

De España en Cuba

Toda la Prensa cubana se ocupa de una cuestión importantísima para nuestros intereses comerciales: del Tratado que cerca de nuestro Gobierno se gestiona actualmente por el de aquella República, solicitando concesiones para sus tabacos á cambio de que los productos españoles no sufran el recargo que se proyecta para los de cuantos países venden allí más de lo que compran.

Este asunto, de indudable y enorme interés nacional, ha tenido ahora virtud y fuerza bastantes para que nuestros colegas no lo pospongan á otras menudencias políticas y lo releguen á una gaceti-lla más entre otras tantas como suelen escribirse á diario para salir del paso lo más pronto posible ó para escurrir el bulto lo más decorosamente que sea dable.

Tiempo era de que nos percatásemos de la importancia del tema y nos cuidásemos de él en forma que sea acicate de la labor del Gobierno, ya que nuestros ministros de Estado suelen cuidarse poco de las lógicas demandas que con frecuencia nos llegan de América. La con-

fraternidad bera con los pueblos que hablan nuestra lengua, es obra, aunque lenta, cierta y segura; pero obra exclusiva de la masa, obra particular, obra personalísima de todos, menos de aquellos que en altas esferas del Poder debían echar los cimientos de una relación sólida y práctica.

No es de extrañar, con ejemplos tales, que la opinión nacional abrigue series temores respecto al desenlace de este pleito, en el que se juega uno de los pocos mercados que nos reserva nuestra propia insuficiencia. Aun es hora de que el yerro no se cometa, y por evitarlo en lo que dependa de nosotros, haremos cuanto nos sea periódicamente necesario para que este Gobierno liberal no siga el camino de los que antes que él mostráronse torpes ó cobardes ante el mismo caso que ahora se vuelve á poner sobre el tapete y sin la solución salvadora de una nueva espera, que, por llover sobre tantas y tan incógnitas, han cerrado la puerta á toda clase de dilaciones infructuosas.

Nosotros quisiéramos que nuestros requerimientos no se perdieran en el vacío. Si se pierden, peor para todos; y aunque ahora no lo creemos probable, insistimos en que vale la pena de que se atiendan, en primer término, estos menesteres que afectan, no ya al capital, sino al trabajo, ansioso de nuevos medios de vida y amenazado ahora de que se le sigan algunas fuentes de riqueza.

Por lo que atañe á nosotros, en este caso concreto, baste consignar que en el último quinquenio exportamos por valor de 46 millones é importamos 3.633 con 340 pesetas.

Como argumento, ni lo hay más redondo ni lo hay más concluyente.

He aquí el detalle: En el año 1904 enviamos mercancías cuyo coste ascendió á 9.440.152 pesos; en 1905, á 10.179.558; en 1906, á 9.180.121; en 1907, á 9.478.615; y en 1908, á 7 millones 454.933.

De la antigua colonia recibimos, en cambio:

En 1904, la suma equivalente á 730.974 pesos; en 1905, la de 786.344; en 1906, la de 676.623; en 1907, la de 481.492; y en 1908, la de 958.207.

No hay para qué repetir la cifra ya estampada, y que nos coloca en un grado de visible desproporción digno de estudio.

De Alemania, de Inglaterra, de Francia, etc., etc., juzgamos que no nos corresponde hacer cuadros comparativos; pero bueno será para mejor orientarnos, para marcar más clara la diferencia, y espigando de nuevo en el campo de los números, que apuntamos el resumen de sus materias, entradas y salidas, con el simple y sencillo esbozo del tanto por ciento que se desprende de un largo y cabal balance estadístico.

En igual período de tiempo que España, exportaron: Inglaterra, 67.331.135 millones; Alemania, 32.113.997; Francia, 26.114.358. É importaron: Inglaterra, 26.879.986 millones; Alemania, 19 millones; 532.063, y Francia, 6.487.619.

Esto es: Alemania, la que más adquiere, por siete millones que coloca consume cinco de productos cubanos; Francia, á cuenta de cinco millones, sólo es recíproca en poco más de uno, y la exmetrópoli, que gana siete, gastó uno mundo y lirondo... y se envenena fumando á dos pulmones tabaco filipino.

Porque, aunque otra parezca, esta y no otra es la verdadera madre del cordero. La Tabacalera es el obstáculo, y es necesario que sus dividendos no se nutran á cuenta de la ruina de nuestras industrias y de los intereses de nuestros exportadores á las que fueron colonias españolas.

«La Mañana», al traer este asunto á sus columnas, advierte á todos que se propone consagrarle el asiduo espacio que merece el problema, y á todos, también, invita y estimula para que no se desatienda esta cuestión que puede con-

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un empujón en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 407.

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Rómulo M. Martínez.-Calle del Castillo, 1.

Los ordenanzas de telégrafos

Es muy lamentable lo que sucede con los modestos ordenanzas del Cuerpo de Telégrafos.

De todos los funcionarios de este, incluso el personal femenino, ellos son los únicos que no gozan de derechos pasivos ni tienen escalafón.

A esto último se debe que hombres con más de veinticinco años de servicio en su destino vean que ascienden a conserjes personas de empleo muchos más reciente, mientras que ellos siguen de ordenanzas, cobrando un mezquino sueldo que apenas les permite atender a sus necesidades.

La población de los Estados Unidos

El 10 del actual se publicaron en Washington los resultados del último censo de población efectuado en los Estados Unidos. La población total del territorio de la Unión Norteamericana es de 91.972.263 individuos; en 90 r. d. 75.500.000. El aumento ha sido mayor de lo que se esperaba, y ha venido a contener el descenso del tanto por ciento de aumento decenal. En el decenio de 1870 a 1880 ese aumento fué de 30,1 por 100 y de 20,7 en los años de 1890 a 1900.

La inmigración ha contribuido grandemente al desarrollo de la población. El 45 por 100 de ésta habita en las ciudades. El acrecentamiento es menor en los antiguos Estados agrícolas del Este, del centro del Oeste y del Sur, es decir, en el Iowa, Missouri, Kentucky, Maine, Nuevo Hampshire, Maryland, Virginia, las dos Carolinas y Georgia. En Iowa la población ha disminuido en tres décimas por cien habitantes, y en Nuevo Hampshire sólo ha aumentado en un cuatro.

En los nuevos Estados agricultores el incremento ha sido, en cambio, muy rápido. En el Dakota meridional, en el Colorado y en el Utah el aumento oscila entre el 30 y el 50 por 100. En el Dakota septentrional, el Wyoming, Nevada, California, Nuevo Méjico y Arizona ha sido el aumento del 50 al 100 por 100, y en el Oklahoma, Idaho y Washington superior al 100 por 100.

En los Estados del Este, Nueva York, Connecticut, Massachusetts y Rhode Island ha aumentado considerable y casi exclusivamente el número de habitantes de las ciudades. Así la población de Nueva York se ha elevado de 3.437.202 individuos a 4.766.883. También se han desarrollado de una manera enorme las ciudades de la costa del Pacífico, así como los centros comerciales del Sur Atlanta y Birmingham.

Comprendiendo todas las dependencias de los Estados Unidos, la población total de la República es de 101.100.000 almas.

no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral y lo demás que se expresa en la circular que publicó el 23 de Junio de 1909, inserta en la Gaceta de Madrid del 26 del mismo mes, podrán figurar en dichas listas de inclusiones, todos los individuos que hasta el 1.º del próximo mes de Abril pidan en esta Sección provincial de Estadística, (Papeles, 1-5, 2.º) su inclusión, presentando certificación del Juez municipal respectivo de haber cumplido 25 años de edad, ó de que los cumplan antes del 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde de correspondiente Ayuntamiento de llevar en el municipio dos ó más años de residencia, y cuando se trata de individuos que no figuren en el Padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento ó que el Juez municipal respectivo certifique que, ante su Autoridad, dos vecinos de Municipio han declarado bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos ó más años de residencia en el mismo aunque no figure en el Padrón municipal: pudiéndose también presentar las oportunas reclamaciones ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales, conforme a lo dispuesto por el mencionado Real Decreto.

Llamo atentamente la atención á todas las Autoridades que se mencionan en el artículo 2.º del Real Decreto sobre rectificación anual del Censo electoral, á fin de que se sirvan remitirme dentro del plazo improrrogable fijado, las relaciones certificadas á que hace referencia dicho citado artículo.

LA ESCUELA NAVAL

Anoche, á las nueve en punto, comenzó en nuestras Casas Consistoriales la reunión que había convocado el señor Alcalde para solicitar del Gobierno la instalación en nuestro puerto de la Escuela Naval y acordar los medios que deben ponerse en práctica á fin de conseguir un resultado favorable.

Asistieron á dicha reunión numerosas y distinguidas representaciones de corporaciones y entidades científicas, políticas y recreativas; del comercio, de la industria y de la banca, de la prensa, y muchos particulares entre los cuales vimos bastantes trabajadores.

El señor Alcalde don Pedro Pons Vidal, con palabra fácil y sencilla, explicó á los reunidos el objeto de la convocatoria, mostrando las ventajas que reportaría á nuestra ciudad el establecimiento de la Escuela Naval; pero haciendo presentes las dificultades con que se tropezará, porque, según noticias, debe estar ya firmada la Real Orden concediendo dicha Escuela Naval á San Fernando.

Seguidamente usó de la palabra el Gerente de «La Marítima» don Juan F. Taltavull pronunciando un discurso muy elocuente y ofreciendo su cooperación para trabajar en pro de la idea expuesta por el señor Alcalde.

Después el presidente del Ateneo Científico don Antonio Victory, leyó y comentó algunos párrafos del informe técnico del ilustrado ingeniero señor Miranda en el que se expresa que nuestro puerto es el que reúne mejores condiciones para el establecimiento de la Escuela Naval.

Habló luego don Joaquín Pascual, llevando la cuestión que se trataba á su verdadero cauce y explicando los medios que á su juicio debían ponerse en práctica para lograr el resultado que se apetecía.

El discurso del señor Pascual causó muy buen efecto, á todo el auditorio pues se expresó con fácil palabra y con sólidas razones.

También usó de la palabra el Director de este periódico lamentándose que al aprobarse la Ley concediendo la Escuela Naval (hace de ello más de tres años) no hubiera una voz que se levantara en



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTATOS ESPERADOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIMEN CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

32, CALLE NUEVA, MAHÓN

Médico Homeópata

A principios de Marzo llegará á esta ciudad, don Joaquín Gomez, hospedándose en la calle de la Infanta, número 19.

arnos un mercado, restándonos, de paso, el afecto y el cariño de un pueblo hoy más amigo que nunca.

Evitemos, en lo posible, que la prensa criolla aproveche el tema arancelario para resucitar odios extintos. No se diga que España, olvidada á los españoles de Cuba, ya que de Cuba, como pueblo, no se acuerda sino para lamentarse de que se perdiera á los sonos de la *Marcha de Cádiz* y con el acompañamiento de una política feudataria é imprevisora.

La Mañana.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 22

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con la asistencia de los señores Carreras, Pons Barrás, Mús, Pons Castell, Orfila y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedaron sorteados cuatro vocales esocitados.

Conceder licencia á don Francisco Bague para recorrer la puerta de la casa n.º 13 de la calle Cos de Gracia.

Conceder licencia á don Francisco Gonzalez Fuguet para efectuar obras de adorno en el frontis de la casa n.º 13 de la calle del Castillo.

Conceder licencia á don Bernardo Fábregas Pax para abrir una puerta y una ventana en la pared del huerto que posee en la calle de Ramirez, efectuando el Ayuntamiento las obras en la vía pública que estime necesarias el objeto de encauzar bien las aguas llovedizas que discurren por la alcantarilla que atraviesa dicho huerto.

No procede el abono con cargo á los fondos municipales de los haberes devengados durante el mes de Diciembre último por el catedrático de Matemáticas don Hugo Miranda Tuyá, en razón á que no prestó sus servicios en el Instituto de esta ciudad.

Pagar varias cuentas presentadas en la sesión anterior, por 400 72 pesetas.

Pagar las cuentas presentadas en la sesión de hoy por trabajos en obras municipales, por 581 62 pesetas.

Pagar una cuenta de vigilancia higiénica, importante 27 60 pesetas.

Solicitar del Gobierno prorogue otro año el término señalado por la Ley para que los particulares puedan inscribir en el Registro de la Propiedad los asientos del antiguo Registro de hipotecas referente á censos sobre fincas, y pedir la cooperación de los demás Ayuntamientos de Menorca y entidades de esta ciudad.

Quedar enterado de una carta del Diputado á Cortes señor Llansó dando noticias de sus gestiones para que se resuelvan varios asuntos en el sentido que conviene al Ayuntamiento, del buen estado en que se halla el proyecto de alumbrado interior del puerto, y de que hasta que no se arbitren nuevos recursos por el Ministerio de Instrucción Pública no podrán concederse subvenciones para la construcción de Escuelas.

Quedar enterado de la circular telegráfica de 4 del actual expedida por Gobernación invitando á las Corporaciones á enviar un farmacéutico á estudiar el diagnóstico del cólera.

Quedar enterado del siguiente telegrama: «Tribunal confirma acuerdo Ayuntamiento desestimando recurso Arduán. Felicito resultado. - Pou»

Pagar al señor Arduán los ocho días del mes de Agosto que sirvió en el cargo de Oficial primero.

Señalar dos peetas de jornal al mozo de limpieza del Matadero.

Autorizar la colocación de un buzón en el Principal para el servicio público de correos.

Contribuir con 50 pesetas al mejor resultado de la función á beneficio de «La Gota de Leche» en el Teatro Principal.

Fijar una sola dirección para el tránsito rodado por la calle del Castillo durante los tres últimos días de carnaval.

Que permanezca encendido todas las noches de los últimos días de carnaval el alumbrado público.

Sustituir por barandilla de pilares hidráulicos el pretil que limita la Plaza de

la Constitución por la calle Portal de Mar.

Adquirir 4 pupitres y 10 mapas para la escuela de niños de San Clemente.

A INFORME

A estudio de la Comisión de Policía urbana, á saber:

Instancia de don Juan Villalonga Orfila pidiendo permiso para invertir la actual colocación de la puerta y ventana del edificio que posee en el 8 hectómetro de la carretera de Ciudadela.

Instancia de Pedro Villalonga Carreras pidiendo permiso para ensanchar la puerta y recorrer la ventana de la casa número 1 de la plaza de la Explanada.

Instancia de doña Mercedes Fuxá Suredit pidiendo permiso para convertir en puerta la ventana de la casa número 34 de la calle de Deyá y colocar arquitrabes.

Instancia de don Francisco Piris Pilegrí pidiendo se le satisfagan las cantidades que se le adeudan por obras en la Cuesta Larga y construcción de aceras.

Para estudiar el empleo de cementos en la construcción y conservación de aceras.

Para estudiar la conveniencia de ocupar 10 ó 12 empedradores en el adoquinado de calles.

De la Comisión de Hacienda.

Relación de cuentas.

Y se levantó la sesión.

Desarrollo del teléfono

En todo el mundo existen más de un millón de estaciones de teléfonos. La estadística de la industria nos da á conocer el sorprendente hecho de que en operación hay más de veinte y siete millones de millas de alambre, correspondiente las dos terceras partes á los Estados Unidos. La industria del teléfono ocupa el tercer lugar de todas las de la Unión americana en proporción al capital invertido por cabeza, y sólo la superan las de hierro y acero y otras empresas de máquinas y fundiciones. En Europa, Alemania se encuentra á la cabeza de todas las demás naciones en cuanto á estaciones, con un número de 900.000. La ciudad de Los Angeles (California) es la que tiene en el mundo más suscriptores con arreglo á su población; después le sigue Stockholm. En todo el mundo hay invertido un capital de 1.500.000.000 francos.

EL CENSO ELECTORAL

Una circular

El señor Jefe de Estadística ha publicado la siguiente interesante circular sobre las inclusiones y exclusiones en el Censo electoral:

«En cumplimiento de lo que dispone el Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero del año anterior, relativo á la rectificación anual del Censo electoral, inserto en el número 6733 de esta publicación oficial correspondiente al día 1.º marzo 1910, próximamente tendrá lugar la del presente año.

Debiendo esta oficina provincial de mi cargo, formar en la primera quincena del próximo Abril, las listas de inclusiones y exclusiones, que deberán ser fijadas al público á efectos de reclamación, con los datos que adquiera de las relaciones certificadas á que hace referencia el artículo 2.º del citado Real Decreto, y habiendo acordado la Junta Central del Censo electoral, que el Padrón municipal

el Congreso para defender los intereses de Menorca; que tampoco se haya hecho nada desde entonces hasta el día de hoy, y que se hayan acordado hacerlo cuando ya es casi imposible conseguirlo.

Finalmente se acordó, conforme a lo que había pedido el señor Pascual, recomendar al Ayuntamiento que ofrezca construir por su cuenta el edificio para instalar la Escuela Naval y llevar a cabo todas las gestiones que se crean convenientes.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Después el Ayuntamiento acordó ofrecer la construcción del referido edificio y telegrafiar al Gobierno y luego enviar una instancia, apoyándose en los informes técnicos, pidiendo se establezca en este puerto la Escuela.

Se acordó también telegrafiar al Diputado por Menorca y a los demás diputados y senadores por Baleares pidiéndose prestasen su cooperación a la idea que se persigue.

Aceites puros de oliva
de la acreditada marca REGÁS
Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.
Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

Crónica local

Copiamos de *La Almullaina* del lunes último:

«Ayer por la mañana se reunieron en el Centro de Unión Republicana los representantes de los pueblos del distrito de Menorca, al objeto de cambiar impresiones sobre la conveniencia de ir a la lucha en las próximas elecciones provinciales.

El acuerdo fué ir a la lucha y presentar candidato por dicho distrito al concejal de nuestro Ayuntamiento don Fernando Pou Moreno.

Por lo tanto habrá lucha en dicho distrito.

Parece, por las noticias que circulan desde hace días, que en Menorca, habrá también lucha, pues presenta, según se dice, su candidatura el conde de Torre Saura.»

El mismo periódico en su edición siguiente, ó sea la del martes publica el siguiente suelto:

«Las próximas elecciones por las trazas no serán lo tranquilas que se esperaba considerando como un ejemplar perfecto de la aplicación del artículo 29, tanto en el distrito de Manacor como en el de Menorca.

La presentación del señor Conde de Torre Saura por Mahón puede cambiar el aspecto de la lucha, por lo que afecta al distrito de Manacor, donde existe la probabilidad de que los conservadores presenten tres candidatos en vez de los dos, de conformidad con lo acordado en un principio si así lo exigen las circunstancias caso de peligrar la conservación de la mayoría en la Diputación por parte de dicho partido.»

Anoche falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y nueve años la virtuosa señora doña Margarita Pons, madre de nuestros estimados amigos don José y don Tomás Cardona, a los cuales, lo mismo que a la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar esta tarde a las cuatro y media, siendo seguro que se verá concurridísimo, dadas las simpatías que gozaba la finada.

Casa mortuoria, Castillo, 120.

Con el nombre de Venecia ha sido inscrita en el registro civil de esta ciudad, con exclusión de toda ceremonia religiosa, una hija de nuestros amigos don Juan Sintés y doña María Sintés. Muchas felicidades.

Ayer por el Veterinario inspector del Matadero público de esta ciudad fué mandado inutilizar un cerdo por insalubre.

Hoy ha sido enterrado en el sitio destinado, en presencia de un dependiente de la Alcaldía.

En la sesión que celebró anoche nuestro Ayuntamiento se acordó en principio contraer un empréstito de ciento cincuenta mil pesetas para la reforma del mercado del Carmen y para la construcción de un nuevo matadero que reúna todas las condiciones que exige la higiene.

De los demás acuerdos adoptados por nuestra Corporación Municipal daremos cuenta en uno de nuestros próximos números.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, ayer fueron muchas las familias que salieron de esta ciudad para ir a merendar al campo ó en los pueblos vecinos.

Mañana debe dar una conferencia en el Ateneo Científico el Delegado del Gobierno señor Roca de Togores.

Dicha conferencia estará dedicada en pró de la infancia, siendo seguro que se llenará el salón de actos de tan importante centro de cultura.

El vapor «Isla de Menorca», que llegó ayer tarde a este puerto procedente de Barcelona, trajo á bordo una bomba portátil de vapor para el servicio de los talleres de la sociedad Anglo Española.

También trajo dicho buque diez reses vacunas para el abasto de esta población.

Se interesa se sirvan pasar por la secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad, para enterarse de un asunto que les afecta, los mozos siguientes, pertenecientes, al reemplazo de 1913.

- Miguel Oives Carreras
- Jaime Tuduri Casal
- Cristóbal Camps Sanz
- Sotero Pons García
- Pedro Sousa Pons
- Jaime Morro Terrés
- Miguel Galtes Morera
- Juan Fuentes Soriano
- Francisco Pons Moll
- Juan Bagur Gomila
- Britoomé Talavull Vidal
- Pedro Pons Capó
- Francisco Seguí Orfía
- Alejo Calleja Orfía
- Benito Carreras Roselló
- Agustín Lambías Humbert
- Lorenzo Larré Abos
- Miguel Sintés Navero
- Juan Capó Triay
- Isidro Ribas Tort
- Francisco Escudero Alipuch
- Pedro Roselló Beneyam
- Mateo Guerrero Andreu
- Gregorio Aguirre San Miguel
- Diego Victory Quevedo.

MATADERO
Reses sacrificadas el día 26 de Febrero
1 buey, 269 kilos, Barcelona.
1 ternero, 100 kilos, Noria den Miquel Sintés.
1 ternero, 143 kilos, Estancia den Castell, (Alayor).
1 ternero, 125 kilos, Noria den Miquel Tomas, (Villa-Carlos).
1 ternero, 49 kilos, Torre Lliisa vey, (Alayor).
2 carneros, 29 kilos, Hort del Caufé, (San Luis).
3 cabras, 28 kilos, Binicrheut, (Mercadal).
3 cardos, 133 kilos.

Día 27 id.
1 buey, 342 kilos, Barcelona.
1 ternero, 125 kilos, Noria Sales.
1 ternero, 132 kilos, den Llopiis, (Alayor).
1 ternero, 85 kilos, Rafal vey.
1 ternero, 64 kilos, Poncio Jover.
4 carneros, 29 kilos, Binihay vey.
3 carneros, 31 kilos, Hort del Caufé, (San Luis).
1 carnero, 17 kilos, Trepucó de Guillermo.
3 cabras, 22 kilos, Binicrheut, (Mercadal).
2 cardos, 192 kilos.

Día 28 id.
1 ternero, 78 kilos, Vergel Rafal Culom.
2 carneros 25 kilos, Sustrá-den Biá.

¿QUEREIS NO PADEGER?
Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad

“**NEUROMIOL**” medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.
“**NEUROMIOL**” se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Cafés tostados-Exquisito aroma
Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.
Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.
Se prueba diariamente.
Probarlo es adoptarlo.
Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

AGITACIÓN POLÍTICA

Barcelona 2, 6 15.

Sigue la agitación

Durante el día de ayer estuvieron concurridísimos todos los centros políticos, sosteniéndose empeñadas discusiones acerca de la cuestión pendiente con el Vaticano.

Todas las conversaciones giraban acerca de este asunto, haciéndose conjeturas y cábalas respecto al pensamiento de los ministros y a la actitud que estos adoptarán ante la exigencia de los cardenales que forman el consejo del Vaticano.

Se esperaba con interés, para saber noticias más concretas, que se celebrara el anunciado Consejo de Ministros, en el que, según ya se sabía, debía tratarse detenidamente el asunto que tanto apasiona los ánimos.

Los liberales se mostraban muy optimistas, asegurando que el señor Canalejas logrará triunfar de las intrigas del Vaticano, intrigas que están apoyadas por los neos españoles.

Cobián no va al Consejo

La agitación se acentuó y las conversaciones y discusiones se animaron aun más al saberse que el Presidente del Consejo había recibido una carta del Ministro de Hacienda señor Cobián, en la que éste se excusaba de asistir al Consejo fundándose en que el delicado estado de su salud no le permitía regresar á Madrid.

Los que suponen que el señor Cobián no está conforme con la actitud de sus compañeros de gabinete en lo que hace referencia á la cuestión religiosa, tomaron como argumento para reforzar sus afirmaciones la excusa del señor Cobián creyendo que éste se niega á colaborar con los demás ministros en estos difíciles momentos.

La prensa nea

Los periódicos neos que se publican en Madrid insisten en que habrá crisis y que esta se hará pública muy pronto, abandonando el señor Canalejas las riendas del poder y siguiendo a los demás ministros.

De manera que la crisis sería total. Los referidos periódicos afirman que el papel que en estos momentos se cotiza más alto es el del general Weyler, no atreviéndose todavía á estampar el nombre del señor Maura, por temor sin duda á las protestas que se levantarían al solo anuncio de nombre tan justamente odiado.

La crisis

Tomando como base las informaciones de los periódicos reaccionarios, se habla de la posibilidad de que haya crisis y de que el señor Canalejas deje de gobernar.

Como siempre que se habla de semejantes asuntos, ya suenan varios nombres y aun hay quien ya da casi hecha la lista del nuevo ministerio. Además del nombre del general Weyler, como futuro presidente del Consejo, suenan el nombre de don Juan Alvarado para el ministerio de Hacienda, el del señor Suárez Inclán para ocupar la cartera de Instrucción Pública y el del señor Villanueva para Gracia y Justicia.

Naturalmente que todo esto son noticias que difícilmente se confirmarán y que sólo transcribo á título de información y para dar idea del extremo á que ha llegado la agitación política.

Lo que cree Pío X

Según dicen los que presumen de estar bien informados de lo que sucede en la corte pontificia, el Papa cree que el señor Canalejas, si no cae del Gobierno, está dispuesto á

llevar á cabo todo su programa anticlerical, y aún cree el Papa que irá más allá y que no se detendrá hasta seguir el ejemplo de Francia y resolver de una vez y para siempre el problema que tanto apasiona los ánimos de la opinión liberal y de los amantes de que se respere el poder civil y no se permita la ingerencia de poderes extranjeros en los asuntos de nuestra nación.

La ruptura está hecha

Dicen también personas que pueden estar muy bien enteradas del curso que sigue la cuestión entre el Gobierno español y el Vaticano, que la ruptura de estos dos poderes es ya un hecho al que todavía no se ha dado publicidad.

Añaden que á pesar de la ruptura el Papa no llamará al Nuncio, esperando que nuestro Gobierno le de los pasaportes para de esta manera poder representar mejor el papel de víctima.

El Consejo

Ayer tarde tuvo lugar el anunciado Consejo de Ministros que era esperado con tanta expectación.

La reunión tuvo lugar en el edificio que ocupa el ministerio de la Gobernación.

Antes de entrar en el Consejo, el señor Canalejas dijo á los periodistas que no había recibido aun la anunciada nota del Vaticano.

Cuando se dió por terminado dicho Consejo y salieron los ministros, se facilitó á los periodistas una nota oficiosa en la que se expresan de un modo ambiguo los asuntos que se trataron.

En dicha nota oficiosa se habla de la resolución de varios expedientes y del canje de cruces de Sanidad y de Beneficencia.

También se dice en la nota que se ocuparon los ministros de la manera de beneficiar los campos.

Lo del Vaticano

Se sabe que al final del Consejo los ministros trataron de la cuestión pendiente con el Vaticano.

Acerca de esto se deliberó largamente, leyéndose un extracto telegráfico de lo que contiene la nota entregada por el Vaticano.

Todos los presentes en el Consejo se mostraron unánimes en la manera de apreciar la cuestión y en los acuerdos que á tal efecto se deben tomar.

A la salida del Consejo todos los ministros se mostraron reservadísimos, diciendo solamente á los periodistas que se autorizó al Presidente del Consejo señor Canalejas y al ministro de Estado señor Garcia Prieto para redactar la contestación que se debe dar á la nota del Vaticano.

Lo que ocurrió en el Consejo

Por informes particulares se ha sabido que en el Consejo de Ministros, después de la lectura del extracto telegráfico de la nota del Vaticano, el señor Canalejas levantóse y pronunció un breve discurso expresando su manera de pensar en este asunto.

Cuando terminó el señor Canalejas, sus compañeros de Gabinete se limitaron á manifestarle su conformidad con lo que había expresado reiterándole su incondicional apoyo.

El señor Cobián

Por más gestiones que han hecho los periodistas, se ignora el pensamiento del señor Cobián en la cuestión que se debate y esto es lo que despierta más expectación.

Se espera que hoy llegará á Madrid un hijo del ministro de Hacienda y que traerá informes exactos acerca de la manera de pensar de su padre.

La Monarquía y la Tabacalera

Un mercado que se pierde

Por cablegramas recibidos de la Habana se sabe que las Cámaras cubanas han votado la aplicación de la tarifa máxima á los productos españoles que lleguen á aquella isla, en vista de que no se ha prorrogado el tratado que existía entre España y Cuba.

La crisis del gobierno francés

Llegan telegramas de París dando cuenta de que una vez terminadas las consultas que llevaba á cabo el Presidente de la República con los políticos más prestigiosos, se ha encargado á Mr. Monis la formación del nuevo gobierno.

La prensa radical francesa cree que monsieur Monis concertará la unión con los grupos que forman la extrema izquierda para aplicar reformas francamente radicales.

La escuadra

Dicen de Cartagena que á causa de la espesa bruma no pudieron salir ayer para Valencia, como estaba anunciado, los buques de guerra que forman nuestra escuadra.

La salida se efectuará hoy.

El miércoles de Ceniza

Ayer hubo mucha animación con motivo de celebrarse la festividad del miércoles de Ceniza.

De Madrid dicen que se celebró también la fiesta con gran animación corriendo alegres juergas.

POLÍTICA LOCAL

Ayer tuvo lugar en Mercadal una nueva conferencia entre don Francisco Mercadal, pseudo jefe de los liberales dinásticos, y el candidato católico señor Conde de Torre-Saura.

No sabemos si, como la otra vez, se juramentaron para guardar secreto; pero lo cierto es que en esta ocasión lo han guardado, no habiéndonos podido enterar de lo que se acordó en aquel conciliábulo.

Personas que se suponen bien enteradas se contradicen lamentablemente: unas dicen que se retirará el Conde; otras que insiste en presentarse; y otras que los católicos presentarán candidatura plena con los señores Conde de Torre Saura, don Gabriel Squeila y don Juan Salord de Alayor.

Sería muy gordo que el señor don Francisco Mercadal se decidiese á patrocinar semejante candidatura.

DON BENITO AGUILÓ MARTÍ, recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca de la que es arrendatario don Bartolomé Mir Calafell.

Hago saber: Que la cobranza en su segundo y último período voluntario, de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del corriente año, para todos los pueblos de la Isla, tendrá lugar en esta ciudad, durante los días 1.º al 5.º del próximo mes de Marzo, en la oficina recaudatoria sita en Mahón calle de la Infanta número 12 y que pasado dicho plazo se decretará contra los morosos el apremio de primer grado.

Así mismo hago saber, que las cuotas de la contribución industrial pertenecientes á la ciudad de Mahón, no se harán efectivas durante el plazo antedicho, y se anunciará oportunamente nueva cobranza, exclusivamente para dicha contribución industrial.

Mahón 27 de Febrero 1911.—El Recaudador, B. Cales.

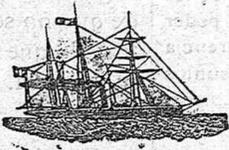
C. NARIO.—Ayer se perdió uno. Se ruega al que lo haya encontrado se sirva devolverlo á la calle de San Luis Gonzaga, número 50 (huerto), donde se le gratificará.

PÉRDIDA.—En la noche del lunes último en el casino del Consey se perdió un afiler de corbata, de oro con tres piedras.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo al vendedor de este periódico, el cual le dará una gratificación de cinco pesetas.

Confitería de Cardona

Almendra molida para relleno de crespellis
 Conservas de todas clases
 Azucar en polvo.
 35, San Roque, 35



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 17 id.	CORDOVA, 8 Marzo
	MENDOZA, 22 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:
 Esde y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub Agencia.—Sebastián Seguí, Arguibau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Lecciones de alemán y francés

Traducciones de dichos idiomas y del ruso, noruego, dinamarqués y sueco.
 Informes en esta imprenta.

Z Es la única lámpara española que se atrevió á presentarse en la exposición de Bruselas siendo proclamada fuera de concurso y nombrada miembro del Jurado que distribuyó los premios á los demás productos expuestos.

Z Es la única lámpara que no se vuelve negra lo que explica que por sus buenas cualidades sea la preferida del público inteligente. En Barcelona el 90 por ciento de lámparas son de esta marca.

Z Es la que consume menos que cualquier otra lámpara y es mejor que otras que siendo del país se hacen pasar por extranjeras.

Ventas al por mayor: Rambla de Cataluña, 6.—BARCELONA.
 Para las ventas al detall á Don Luis Sagués, LA MODERNISTA, calle Nueva número 2, frente al «Casino La Unión».—MAHÓN.

Profesor de italiano práctico

No presentarse sin saber leer y escribir. Se darán lecciones de 7 á 8 de la noche.
 Precio para niños. . . 2'50 pesetas mensuales.
 Para jóvenes y señoras . . . 5'00 »
 Pueden escribir á Constantino Ricci, Rampa de la Abundancia, número 1.

SE VENDEN baratísimos unos muebles como son:
 Una sillera tapizada, dos mesas de noche, mesas de hacer bolsas, tres canapés y otros.
 Calle Comercio 19.

SE NECESITAN cuatro operarios para montar monederos de plata, que sepan bien el oficio.
 En esta imprenta informarán.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.
 Precios sumamente económicos.

De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

Comodidad Conveniencia

Fuera frío Última novedad

ESTUFAS DE BOLSILLO

LA JAPONESA

No producen humo : : No despiden olor
 Gasta medio céntimo por hora
 De venta en los mejores establecimientos.
 Representante en Menorca:

Lorenzo Triay.—Cos de Gracia, 6

Economía

Utilidad

Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

Y EL

FLUIDO-OZONO-LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTELES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc.
 El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.
 Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.
 Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.
 Dará razón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón

Impermeables ingleses "Neptuno"

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia

REFERENCIAS:

Dr. Orfila 10, Mahón.- En Ciudadela D. Clemente Casanovas

Pimiento colorado

especies de todas clases

TODO GARANTIDO

CASA CODINA. — Plaza Príncipe, 10. — MAHÓN

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



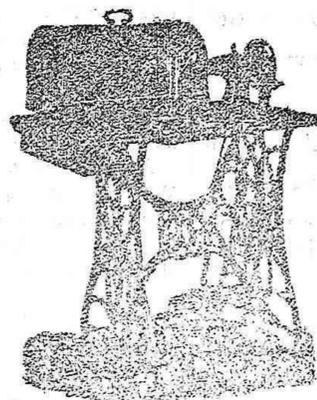
La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes impresionados por los mejores artistas del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.
 La que mas garantía da á los compradores.
 La que vende á precios mas baratos.
 La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón